

Resolución de Administración Nº 16 7 -2017-OEFA/OA

Lima, 1 6 MAYO 2017

VISTO:

El Informe N° 061-2017-OEFA/OA-RTESF de fecha 15 de mayo de 2017, emitido por la Responsable del Registro y Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, establece en el Numeral 12.1 de su Artículo 12° que las funciones asignadas al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a excepción de la normativa y la sancionadora, podrán ser ejercidas a través de terceros en lo que corresponda, y asimismo dispone en el Numeral 12.2 del mismo artículo que el OEFA establecerá los criterios y procedimientos específicos para la calificación y clasificación de los terceros que podrán ejercer dichas funciones, así como los procedimientos para la contratación, designación y ejecución de las tareas que realizarán;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD se aprobó el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (en adelante, el Reglamento), modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 014-2017-OEFA/CD, en donde se dispuso la implementación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (en adelante, el Registro), el cual deberá contener la relación de especialistas que, de acuerdo a su experiencia y formación académica y profesional, se encuentran facultados para ejercer las actividades de fiscalización ambiental a cargo del OEFA;

Que, en el citado Reglamento se señalan los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para su inscripción en el Registro, precisándose que solo podrán ser contratados los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores que se encuentren previamente inscritos;

Que, asimismo los artículos 39° y 40° del Reglamento disponen que la Oficina de Administración es el órgano responsable del registro y contratación de los Terceros, teniendo a su cargo, entre otras obligaciones, la revisión y calificación de las solicitudes de inscripción, modificación y cancelación de los Terceros en el Registro;

Que, en cumplimiento de dichas funciones encomendadas, debe procederse a emitir el acto administrativo mediante el cual se califiquen las solicitudes de inscripción en el Registro presentadas por personas naturales, correspondientes al periodo de calificación del 02 al 05 de mayo de 2017;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, y en ejercicio de las funciones delegadas por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 028-2016-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 014-2017-OEFA/CD;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 02 al 05 de mayo de 2017, presentadas por las personas naturales que integran la relación consignada en el Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2°.- No aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 02 al 05 de mayo de 2017, presentadas por las personas naturales que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se consignan.

Artículo 3°.- Comunicar la presente Resolución a la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, para su publicación en el Portal Institucional del OEFA (www.oefa.gob.pe).

Registrese y comuniquese.

Ana María Gutiérrez Cabani Jefa de la Óficina de Administración

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

ANEXO I

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 02.05.17 AL 05.05.17

| N" DE REG. | APELLIDOS Y NOMBRES | CATEGORIA | NIVEL | PROFESIÓN | DNI | CALIFICACION |
|-------------------|---|---|--|---|-----------|--------------|
| 643-17 | ARANGO PALOMINO, MARILU | TERCERO SUPERVISOR | S-III, S-IV, S-V | BIOLOGO - ESPECIALIDAD DE RECURSOS NATURALES Y ECOLOGIA | 42650883 | APROBADO |
| 644-17 | AVILA RAMOS, GERALDINE ALEXANDRA | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F III, F-IV, F-V | ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES | 71334552 | APROBADO |
| 645-17 | BERNABÉ PANIAGUA, KATHERIN | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | R / E-IV / S-IV / F-IV BACHILLER EN BIOLOGI. | | 47613101 | APROBADO |
| 646-17 | DEL AGUILA PEREZ, ANGELA LIANA (1) | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV ING. AMBIENTAL | | 46222307 | APROBADO |
| 647-17 | DIAZ ALFARO, ALBERTO | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-I, E-II / S-I, S-II / F-I, F-II | | | APROBADO |
| 648-17 | DIAZ AQUINO, ENRIQUE PEDRO | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-II / S-II / F-II | ING. AGRONOMO | 20715887 | APROBADO |
| 649-17 | GARCIA CORTEZ, JOCELYN CECILIA | TERCERO SUPERVISOR | S-V | BACH. EN ING. AMBIENTAL | 474728024 | APROBADO |
| 650-17 | HUANACUNI LUPACA CESAR | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR | E-II, E-III, E-IV / S- II, S-III, S-IV | BIOLOGO - MICROBIOLOGO | 00795988 | APROBA.DO |
| 651-17 | IBARRA ARREGUI, KARLA LUCERO | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV | ABOGADO | 70094652 | APROBADO |
| 652-17 | JAVIER PISCO, ARACELI DAFNE | TERCERO SUPERVISOR | S-III, S-IV, S-V | ING. AMBIENTAL | 41865134 | APROBADO |
| 653-17 | LLUEN GAMARRA, VICTOR ALAN | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-II / S-II / F-II | ABOGADO | 42687532 | APROBADO |
| 654-17 | MELENDEZ LINARES, GENDRICK OMAR | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-II / S-II / F-II | BIOLOGO | 41099964 | APROBADO |
| 355-17 | OLARTE ESTRADA, MAGALY LUCIA (1) | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV | BIOLOGO | 40324760 | APROBADO |
| 556-17 | PAREDES CRUZ, LADY DIANA | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR | E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V | ING. GEOGRAFA | 43538980 | APROBADO |
| 657-17 | PRETELL VIDAL, JOVANNA ESTHER | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V | BACHILLER EN ING. AMBIENTAL | 44838428 | APROBADO |
| 558-17 | QUEZADA GARCIA, MARIA GIULIANA | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-III / S-III / F-III | BIOLOGO CON MENCION EN ZOOLOGIA | 42264965 | APROBADO |
| 559-17 | RODRIGUEZ GARCIA, MARICARMEN LISSET (1) | / TERCERO FISCALIZADOR | F-IV | ING. AMBIENTAL | 70618554 | APROBADO |
| 660-17 | RODRIGUEZ JESÚS, JHONATHAN EDUARDO | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V | BACH, EN ING. AMBIENTAL | 44416290 | APROBADO |
| 61 17 ON Y F/3 | TORIBIO HUALLPA, DIONICIO ALFREDO | TERCERO EVALUADOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-IV, E-V / F-IV, F-V | ING. AMBIENTAL | 40657502 | APROBADO |

Anexo 1 - 1

| 662-17 | VALENTIN HUARANGA, JOSEPH EDUARDO | TERCERO SUPERVISOR | S-III | ING. PESQUERO ACUICULTOR | 10619624 | APROBADO |
|--------|-----------------------------------|--|--------------------------|-----------------------------|----------|----------|
| 663-17 | VERGARA PAREDES, ISABEL (1) | TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | S-IV, S-V / F-IV, F-V | ING. AGROINDUSTRIAL | 41931402 | APROBADO |
| 664-17 | YAURI PAUCAR, ELSA YANET (1) | TERCERO SUPERVISOR | S-II, S-III | GEOGRAFO | 41709373 | APROBADO |

⁽¹⁾ Se encuentra desaprobado(a) en las categorías y niveles detallados en el Anexo II de la presente Resolución.





ANEXO II

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 02.05.17 AL 05.05.17

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | CATEGORÍA | NIVEL | PROFESIÓN | DNI | CALIFICACIÓN | MOTIVO POR EL CUAL NO APRUEBA (*) |
|--------------|--|---|--|---|-----------|--------------|--|
| 646-17 | DEL AGUILA PEREZ, ANGELA LIANA | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-II / S-II / F-II | ING. AMBIENTAL | 46222307 | DESAPROBADO | No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. |
| 655-17 | OLARTE ESTRADA, MAGALY LUCIA | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-II / S-II / F-II | BIOLOGO | 40324760 | DESAPROBADO | No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. |
| 659-17 | RODRIGUEZ GARCIA, MARICARMEN LISSET | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR | E-III / S-III | ING. AMBIENTAL | 70618554 | DESAPROBADO | No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) del artículo 19° y 20° del Reglamento. |
| 663-17 | VERGARA PAREDES, ISABEL | TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | S-II, S-III / F-II, F-III | ING. AGROINDUSTRIAL | 41931402 | DESAPROBADO | No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales b) y c) de los artículos 20° y 21° del Reglamento. |
| 664-17 | YAURI PAUCAR, ELSA YANET | TERCERO SUPERVISOR | S-I | GEOGRAFA | 41709373 | DESAPROBADO | No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal a) del artículo 19° del Reglamento. |
| 665-17 | BARBARAN VERA, LUIGI SLY | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V | ING. QUIMICO | 469636370 | DESAPROBADO | No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, segi el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° c Reglamento. No acredita contar con habilitación vigente para el ejercicio profesion requisito exigido de conformidad con el numeral 2 de los literales c) del artículo 9° c Reglamento, se precisa que de la búsqueda en el portal institucional del Colegio Ingenieros del Perú se constata que no se encuentra habilitado |
| 666-17 | CACERES ANGULO, EDGAR LUIS | TERCERO EVALUADOR | E-IV, E-V | BACHILLER EN ESTADISTICA | 43435018 | DESAPROBADO | No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en la literales d) y e) del Artículo 19* del Reglamento. |
| 667-17 | CAUTI HUAYTA, GLENY MAYORY | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-III / S-III / F-III | ING. AMBIENTAL Y SANITARIO | 46369557 | DESAPROBADO | No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, seg el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° o Reglamento. |
| 668-17 | CORAS CAMPOS, JULIO CESAR | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S- III, S-IV, S-V / F-II, F-III, F- IV, F-V | BIOLOGO - ESPECIALIDAD BIOTECNOLOGIA | 45074257 | DESAPROBADO | No acredita contar con habilitación vigente para el ejercicio profesional, requisito exig de conformidad con el numeral 2 de los literales c) del artículo 9° del Reglamento, precisa que no cuenta con habilidad vigente segun comunicación con el Colegio Biologos del Perú. No ha presentado la constancia de haber realizado un curso seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artíc 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. |
| 669-17 | CORTEZ CAUCHOS, LIZBET | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-IV / S-IV / F-IV | ABOGADO | 47706093 | DESAPROBADO | No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. |
| 670-17 | FLORES PAREDES, JORGE ALAN | NO INDICA | NO INDICA | ING. EN ENERGIA | 43729807 | DESAPROBADO | No ha presentado correctamente el Anexo I requisito exigido de conformidad con literales a) del artículo 9° del Reglamento, se precisa que no ha señalado a las categoría niveles a los que postula. |
| 671-17 | GUILLEN HOLGADO, ROSA SIRENE SHEREZADA | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-1 / S-1 / F-1 | ING. AMBIENTAL | 41034685 | DESAPROBADO | No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud er trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en literal a) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. |
| CIGIA2Y1FISC | HURTADO MARQUEZ, LEONARDO CARLOS | TERCERO EVALUADOR | - E-IV | ING. AGRONOMO | 41974066 | DESAPROBADO | No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) del artículo 19° del Reglamento. |

| 673-17 | JAIMES CASTILLO, KELY JENY | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-IV / S-IV / F-IV | BACHILLER EN ING. EN ECOTURISMO | 43008419 | DESAPROBADO | No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. |
|--------|----------------------------------|---|---|------------------------------------|----------|-------------|---|
| 674-17 | LAMA FIGUEROA, MELISSA CATHERINE | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-I / S-I / F-I | BIOLOGA | 42099738 | DESAPROBADO | No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. |
| 675-17 | MAMANI VILCAPAZA, EDWIN NELSON | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-I, E-II / S-I, S-II / F-I, F-II | ING. QUIMICO | 80296519 | DESAPROBADO | No ha presentado correctamente el Anexo II requisito exigido de conformidad con el literal b) del artículo 9° del Reglamento, se precisa que no ha firmado el anexo mencionado. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal a) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. |
| 676-17 | MEDINA ROSALES, ROGER CHRISTOPER | TERCERO FISCALIZADOR | F-II | ABOGADO | 25844841 | DESAPROBADO | No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) del artículo 21° del Reglamento. |
| 677-17 | MOSCOSO TRUJILLO, BETTY BENICIA | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-I, E-II, E-III, E-IV, E-V / S- I, S-II, S-III, S-IV, S-V / F-I, F- II, F-III, F-IV, F-V | 1 | 40698261 | DESAPROBADO | No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales a), b), c), d) y e) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. |
| 678-17 | PONCE GALVEZ, CARLOS ALFONSO | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR | E-IV / S-IV | BACHILLER EN ANTROPOLOGIA | 40806557 | DESAPROBADO | No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los Artículos 19° y 20° del Reglamento. |
| 679-17 | RICHTER BOTTGER, KARLEM INGRITH | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR | E-IV / S-IV / F-IV | BACHILLER EN ING, AMBIENTAL | 46581345 | DESAPROBADO | No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. |
| 680-17 | SABOYA RIOS, XIOMI VASNI | TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR | E-IV / S-IV | BACH. EN ING. AMBIENTAL | 48484210 | DESAPROBADO | No acredita contar con la experiencia profesional especifica, según lo requerido en el Art. 18° del Reglamento, dado que obtuvo su grado de bachiller el 05.01.2017. No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. |
| 681-17 | SEGURA REQUENA, JULIO CESAR | TERCERO FISCALIZADOR | F-III | ABOGADO | 42825820 | DESAPROBADO | No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) del artículo 21° del Reglamento. |

^(*) La experiencia profesional específica requerida para los niveles I, II, III y IV debe estar constituida por las materias y actividades descritas en el Artículo 18° del Reglamento. Esta experiencia deberá ser acreditada documentalmente y será contada a partir de la fecha de obtención del grado de Bachiller.



